

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**3480** *AMIC SEGUROS GENERALES, S.A.U.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (en adelante, LSC), se hace público que la Junta General Ordinaria y de Carácter Universal de la sociedad "AMIC Seguros Generales, S.A.U." celebrada el 4 de mayo de 2023, aprobó reducir el capital social por pérdidas al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad en la cantidad de 985.056 euros mediante la amortización de 31.776 acciones de 31 euros de valor nominal cada una de ellos, números 290.808 a 322.583, ambas inclusive, todo ello sobre la base del Balance de situación cerrado a 31 de diciembre de 2022, verificado previamente por el auditor de cuentas de la Sociedad, esto es, Ernst & Young, S.L., y aprobado por el Socio Único en el ejercicio de las competencias atribuidas a la Junta general Ordinaria. Dicho balance y el informe del auditor se incorporan a la escritura pública de reducción de capital.

Se informa que conforme al artículo 335.a) de la LSC, al tener la reducción de capital como finalidad restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la Sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas, no existe el derecho de oposición de los acreedores.

Ejecutada la reducción de capital, el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al capital social queda modificado con el fin de adaptar su contenido a la operación ejecutada. El texto íntegro del artículo 5 de los Estatutos Sociales pasará a ser, en consecuencia, el siguiente:

"Artículo 5.º. – Capital social.

El capital social se fija en 9.015.017,00 euros representado por 290.807 acciones nominativas, números 1 a 290.807, ambas inclusive, de 31 euros de valor nominal cada una de ellas, todas ellas totalmente suscritas y desembolsadas".

Madrid, 4 de mayo de 2023.- El Administrador Único, Miguel José Carrero López.

ID: A230019990-1